

CIRCULAR EXTERNA No. 06 DE 2023

CIUDAD Y FECHA: Villavicencio, 01 de junio de 2023

DE: CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL META

PARA: CIUDADANÍA, ENTIDADES, EMPRESAS Y COMUNIDAD EN GENERAL

ASUNTO: CORREOS ELECTRÓNICOS DE LA ENTIDAD PARA RECIBIR PQRS Y NOTIFICACIONES JUDICIALES

Por medio de la presente se informa a la ciudadanía, entidades, empresas y comunidad en general, que a partir del 01 de agosto del 2023, el único correo habilitado para la recepción de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias o información general, deben ser dirigidas al correo ventanilla-unica@contraloriamea.gov.co

De igual manera se indica que el correo dispuesto para asuntos judiciales, tales como notificaciones de demandas, acciones constitucionales, conciliaciones extrajudiciales y/o judiciales, citaciones a audiencias ante los jueces de la república, entre otros, deben ser dirigidos al correo notificacionesjudiciales@contraloriamea.gov.co

Cordialmente,



PATRICIA FIERRO CRUZ
Secretaria General
Contraloría Departamental del Meta

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
 Nelcy Yamerli Salinas Rodríguez Técnico Administrativo Fecha: 01/06/2023	 Diego Alexander De la Hoz Ordoñez Asesor Jurídico Fecha: 01/06/2023	 Patricia Fierro Cruz Secretaria General Fecha: 01/06/2023